



NOTIFICACIÓN

Se da traslado de la notificación siguiente de conformidad con el artículo 10.6.

1. Miembro que notifica: CHILE Si procede, nombre del gobierno local de que se trate (artículos 3.2 y 7.2):
2. Organismo responsable: Ministerio de Obras Públicas (MOP) Nombre y dirección (incluidos los números de teléfono y de telefax, así como las direcciones de correo electrónico y sitios Web, en su caso) del organismo o autoridad encargado de la tramitación de observaciones sobre la notificación, en caso de que se trate de un organismo o autoridad diferente: Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales - Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile
3. Notificación hecha en virtud del artículo 2.9.2 [X], 2.10.1 [], 5.6.2 [], 5.7.1 [], O EN VIRTUD DE:
4. Productos abarcados (partida del SA o de la NCCA cuando corresponda; en otro caso partida del arancel nacional. Podrá indicarse además, cuando proceda, el número de partida de la ICS): Sistemas de canalización de materiales plásticos de diferentes materiales empleados para la rehabilitación de redes de alcantarillado de aguas servidas y aguas lluvias enterradas sin presión
5. Título, número de páginas e idioma(s) del documento notificado: NCh 3640/1: 2021 "Sistemas de rehabilitación en materiales plásticos para redes de alcantarillado de aguas servidas y aguas lluvias enterradas sin presión - Parte 1: Generalidades" (25 página(s), en Español)
6. Descripción del contenido: Esta norma especifica las características y métodos de ensayos para los sistemas de rehabilitación en materiales plásticos para redes de alcantarillado de aguas servidas y aguas lluvias enterradas sin presión que operan como sistemas de gravedad y están sometidas a una sobrecarga de presión máxima de 0,5 bar. Es aplicable tanto a los tubos y accesorios fabricados, como a los sistemas de canalización entubados instalados. No es aplicable a las canalizaciones existentes o cualquier recubrimiento pulverizado no estructural o cualquier relleno anular. Esta norma proporciona las características generales comunes a todas las técnicas de rehabilitación correspondientes.
7. Objetivo y razón de ser, incluida, cuando proceda, la índole de los problemas urgentes: Prescripciones en materia de calidad
8. Documentos pertinentes: ISO 4633 Rubber seals - joint rings for water supply, drainage and sewerage pipelines - Specification for materials.
9. Fecha propuesta de adopción: Fecha propuesta de entrada en vigor: - -

10. Fecha límite para la presentación de observaciones: 60 días a partir de la fecha de notificación

11. Textos disponibles en: Servicio nacional de información [] o dirección, números de teléfono y de fax, correo electrónico y dirección del sitio Web, en su caso, de otra institución: Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales

Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile

Teatinos 180, piso 11

Teléfono: (+56)-2-22827 5250

Correo electrónico: tbt_chile@subrei.gob.cl

Para acceder a la visualización de dichas normas, debe ingresar en

<https://www.inncoleccion.cl/> y digitar los siguientes datos:

Empresa : SUBREI-007

Usuario : subrei

Contraseña: subrei